

EXPEDIENTE N° 0033168/2016

VISTA

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, Mgter. Gabriela Sabulsky, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por el maestrando HUGO ORTIZ SEGARRA, titulada **"Pasado y presente de la Educación a distancia y las tecnologías de información y comunicación de la Universidad Católica de Cuenca- UCACUE"**, dirigido por Rosanna Forestello, y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Graziela Juaréz Jerez de Perona, Paula Buontempo y Victoria Hugo Sajoza; y como miembros suplentes a los profesores: Luis Segura y Cecilia Martínez.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la Maestría Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, del maestrando HUGO ORTIZ SEGARRA, a los profesores: Graziela Juaréz Jerez de Perona, Paula Buontempo y Victoria Hugo Sajoza; y como miembros suplentes a los profesores: Luis Segura y Cecilia Martínez.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°: 138/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba